

Extraído de El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Derechos-Humanos-Brasil-numero-record-en-trabajo-esclavo-en-2003>

Derechos Humanos : Brasil, número récord en trabajo esclavo en 2003

- Nuestra América - Terrorismo de Estado - Plan Cóndor - Actualidades -

Fecha de publicación en línea: Domingo 15 de febrero de
2004

Copyright © El Correo - Todos derechos reservados

Por Evandro Bonfim*

Adital, Brasil, 11 de febrero del 2004

Después de 115 años de estar en vigencia la ley que abolió la esclavitud en Brasil, base del sistema económico que sustentaba a la colonia y el imperio en este territorio, con el régimen forzado de hasta 4 millones de africanos para los monocultivos y la explotación minera, el país está asistiendo al retorno del esclavismo. El año 2003 registró el récord de hechos relacionados a trabajadores en condiciones esclavas, y el combate a este delito está dando como resultado muertes, inclusive en las regiones más desarrolladas de la Federación.

Solamente el año pasado fueron rescatados de condiciones de cautiverio 4.735 trabajadores, 51,1% del total de los liberados en los últimos 8 años (1995 a 2003), que llega a 9.263 personas. Los números son de la Comisión Pastoral de la Tierra (CPT), que desde 1997 promueve la Campaña Nacional de Combate al Trabajo Esclavo - Con los Ojos Abiertos para no Volverse Esclavo -.

Mientras tanto, los datos son preliminares al cierre del cuaderno "Conflictos en el Campo", que será lanzado en abril por la CPT conteniendo cifras detallando la situación de la zona rural brasilera en el 2003. Más casos todavía pueden ser incluidos, ya que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) considera que hay en el país entre 25 mil y 40 mil personas que componen el efectivo de mano de obra esclava nacional, la mayoría en la región amazónica.

Tanto que casi la mitad del número de liberados (49,2%) es del Estado del Pará, en el norte del país, donde ocurre también la mayor incidencia de registro y conflictos por causa del trabajo esclavo, principalmente en el sur del estado, en los municipios de Marabá, Redenção, Xinguara y Parauapebas, que integran la temida "Tierra del Medio", zona franca de extracción ilegal de madera, entre otras actividades ilícitas.

Por haber condenado a un hacendado el año pasado por la práctica de trabajo esclavo, el juez de la Jurisdicción del Trabajo de Parauapebas, Jorge Vieira, pasó a sufrir amenazas anónimas de muerte. Por determinación de la presidencia del Tribunal Regional del Trabajo (TRT) de la 8ª Región, Vieira fue impedido de retornar al municipio. Él actúa hoy en Belém y afirma que volverá a Parauapebas solamente si tuviera protección federal.

La esclavitud vive a la vuelta de la esquina

Pero no es solamente en las áreas remotas del territorio brasilero que los esclavistas actúan. A fines del mes pasado en Minas Gerais, que es parte de la región más próspera del país, la Sudeste, una operación de fiscalización en haciendas de cultivo de fréjol terminó con el asesinato de los auditores Nelson José da Silva, Eratóstenes de Almeida Gonçalves, João Batista Soares Lage y del chofer Aílton Pereira de Oliveira. Los mismos fueron sorprendidos en una emboscada en la carretera próxima a Unaí (604 km de la capital estatal Belo Horizonte), cuando se dirigían para realizar la operación. Se sospecha que los asesinos de los funcionarios públicos hayan sido "importados" desde Pará.

El crimen, que paralizó este mes las actividades de los fiscales del trabajo por causa de la falta de seguridad en el ejercicio de la profesión en varios estados brasileros, llamó finalmente la atención del gobierno federal, que acaba de definir el tema como de alta prioridad, conforme lo declaró ayer el ministro Nilmário Miranda, de la Secretaría Especial de Derechos Humanos.

"Desgraciadamente constatamos que a partir de una tragedia - la muerte de los fiscales del trabajo en Unaí (MG) y

del chofer - es que se volvió a discutir con más ahínco la cuestión del trabajo esclavo. Esperamos que ahora realmente algo sea hecho", comentó para Adital Maristela Vitoria, de la Asesoría de Comunicación de la CPT, que desde hace siete años señala la gravedad de la situación.

La CPT también denuncia la revocación de la prisión concedida por el juez federal sustituto en Marabá, Francisco de Assis Castro, al hacendado Aldimir Lima Nunes (Branquinho). El mismo tuvo prisión provisoria decretada desde el 2002 por evidencias de participaciones en varios delitos como sobornos, homicidio, trabajo esclavo y escrituración ilegal de tierra. El hacendado fue recapturado hace sólo 20 días, después de casi dos años de estar fugitivo.

La primera acción global del gobierno para erradicar la esclavización de trabajadores ante los hechos recientes, fue acelerar los trámites del Proyecto de Enmienda Constitucional (PEC) sobre la confiscación de las propiedades donde se constate el empleo de trabajo esclavo. La PEC ya fue aprobada por los senadores, y en la Cámara de Diputados el proyecto debe ser votado como prioridad, luego del término de este mes de la convocatoria a extraordinarias del Legislativo.

* Evandro Bonfim es periodista de Adital.